

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

[Imprimir](#)

[Imprimir para LA1P](#)

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO 20254115

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Sania Tecla 06 de Noviembre del 2012</b>	No Orden:418/2012
----------------	---	-------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
<b>LIBRERIA CERVANTESCA. DE C.V.</b>	



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	JNEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Cartucho para Impresor Canon	-	-
40	Cada Uno	Código. 80202090. Cartucho para impresor canon (CL-41) color, para modelo Pixma IP1200/1300/1800MP140C MP170/450. Este cartucho no cuenta con fecha de Vto. Por ser consumible. (R-2)	\$23.81	\$952.40
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$952.40

SON: novecientos cincuenta y dos 40/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 418/2012, Solicitud de Cotización # 226/2012 y Solicitud de Compra # 246/2012, de Informática. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	  JEFE UACI
 JEFE UFI	 Suministrante

Elaborado por: jfranco

Entrega: /15 Diash&biles, a partir del dia siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

La administración de la Orden de Compra #418/2012, estará a cargo del Coordinador de Informática de este Hospital, Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP.

Fondo General

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

jf

06/11/2012 PA